

## **SESION ORDINARIA N°53 DEL 25 MARZO 2003.-**

Se inicia la sesión siendo las 15:10 horas, preside el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa; asisten los Sres. Concejales: Ignacio Tapia Gatti, Marcelo Fuentes García, Marco Olivares Cárdenas, José Sandoval Gómez y Sra. Verónica Fernández Leal; Secretario Sr. Haroldo Ballesteros Cárcamo.-

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°52 de fecha 18.03.2003.-

### **INFORME SR. ALCALDE ART. 8º LEY 18.695:**

1.- Modificación Contrato Ejecución Estudio, fecha 07.02.2003, con la Consultora Susana Salamanca Morales, solicitando aumento plazo en 195 días corridos.-

Sr. Tapia, consulta de que contrato de ejecución de estudio se trata.-

Sr. Alcalde, se trata del estudio de ingeniería de las calles: Pasaje Bellavista, Cancha Rayada, José Vargas, Facundo Pérez y Elena Calderón, y la misma Consultora tiene un contrato que se amplió en 120 días para el estudio de ingeniería de las calles: Piloto Samuel Ulloa, Pasaje Ignacio Carrera Pinto, Pasaje Los Tulipanes.-

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA CONCEJO MUNICIPAL:**

- 1.- Oficio N°008 de fecha 14.03.2003, a Sres. Concejales, cita sesión ordinaria día 18.03.2003, a las 15:00 horas.-
- 2.- Oficio N°009 de fecha 18.03.2003, a Director Regional Obras Portuarias, invita a sesión Concejo día 01.04.2003, a las 16:30 hrs., para tratar temas relacionados con el Puerto de Castro.-
- 3.- Oficio N°010 de fecha 18.03.2003, a Pdte. Cámara Comercio e Industrias de Castro A.G., solicita informar sobre retiro de las instalaciones inmueble calle Intendente García, con el objeto de efectuar la resciliación de comodato.-
- 4.- Oficio N°011 de fecha 21.03.2003, a Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero Xa. Región, invita a sesión Concejo día 01.04.2003, para analizar en conjunto proposición de límite urbano de Castro, lo cual es imprescindible para poder continuar con el proyecto del "Nuevo Plan Regulador de Castro".-
- 5.- Oficio N°012 de fecha 21.03.2003, a Jefe Provincial del SAG Chiloé, invita a Concejo día 01.03.2003, para analizar en conjunto proposición de límite urbano de Castro, lo cual es imprescindible para poder continuar con el proyecto del "Nuevo Plan Regulador de Castro".
- 6.- Oficio N°013 de fecha 21.03.2003, a Sres. Concejales, cita a sesión ordinaria día 25.03.2003, a las 15:00 hrs.-

## **CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONCEJO MUNICIPAL:**

- 1.- Tarjeta condolencia sensible fallecimiento Sr. César Vera Werner (Q.E.P.D.).-
- 2.- Oficio N°239 de fecha 20.03.2003, de Alcaldía, enviado al Sr. Intendente Xa. Región, solicita instruir a la Dirección Regional del Serviu la agilización de la licitación de calle Pedro Montt 2º Sector; obra que quedó pendiente del proceso de pavimentación participativa del año pasado, con una demora de 6 meses; situación que ha ocasionado una serie de problemas y molestias a más de 120 familias que residen en el sector.-

Sr. Alcalde, informa a los Sres. Concejales que se enviaron estos antecedentes con el objeto se reinicie esta obra, y a la fecha no ha tenido respuesta del oficio, señalando que los fondos están disponibles.-

- 3.- Carta de fecha 14.02.2003, de folklorista Sr. Freddy Gallardo Pacheco "Colivoro" de Quellón, solicita que se analice la posibilidad de perpetuar el nombre del recientemente fallecido folklorista, maestro, artesano y destacado vecino de Castro, Sr. Eduardo Cerna Rosales (Q.E.P.D.), denominando de esa manera al actual Parque Municipal donde se desarrolla el Festival Costumbrista Chilote.-

**Se conversa sobre este tema, y los Sres. Concejales acuerdan acusar recibo de la nota, señalando que se tomó conocimiento y que se tendrá en consideración dicha inquietud.-**

- 4.- Carta de fecha 18.03.2003, de la Corporación Evangélica Revelación Siglo XXI de Castro, solicitan comodato precario por 20 años terreno de equipamiento comunitario ubicado en calle Félix Garay esquina Piloto Samuel Ulloa, para edificar una sede para la asistencia social y espiritual.

Sr. Tapia, menciona que recibió nota de la Junta de Vecinos de la Población Enrique Rodríguez Estévez, donde están solicitando terreno en dicho sector para una sede social.

Sr. Sandoval, informa que la Corporación Evangélica solicita el lado derecho llegando a la calle Piloto Samuel Ulloa, agregando que en dicho sector existen dos espacios de equipamiento

Sr. Alcalde, menciona que si existen terrenos adecuados se debería darle preferencia a la organización vecinal del sector.

**Analizado este tema los Sres. Concejales acuerdan solicitar un informe técnico a la DOM., sobre los sectores de equipamiento que existen dentro de la Población Enrique Rodríguez Estévez.-**

- 5.- Ord.N°339 de fecha 11.03.2003, del Delegado Provincial Serviu Chiloé, da a conocer observaciones Llamado Pavimentación Participativa año 2004, de las calles: Pasaje Serrano, Ernesto Riquelme, Piloto Pardo, lo cual deberá quedar subsanada previo al inicio del Llamado a Pavimentación Participativa próximo año, para poder contar con el Vº Bº del Serviu. Léido.-

Sr. Alcalde, indica que dicho informe lo tiene Secplan y hay que corregir el estudio de ingeniería de las tres calles mencionadas, debiendo tenerlo listo antes del mes de Septiembre del año en curso; sobre el Pasaje Serrano se debe considerar en el proyecto servidumbre para evacuación de las aguas lluvias; calle Ernesto Riquelme, deberá contemplar servidumbres de paso y autorización de descargas de aguas lluvias hacia el mar por parte de la autoridad marítima, desde sumideros proyectados; y calle Piloto Pardo se debe contemplar la instalación de sumideros y colector de aguas lluvias, producto que los

escurrimientos superficiales son considerables y obliga a la confección de muros de contención en el lado Este de la calzada.-

**VARIOS:**

Sra. Verónica Fernández, consulta que respuesta habría sobre petición de aumento de remuneraciones de los Sres. Felipe Montiel y Nelson Torres.-

Sr. Alcalde, que recibió Ord. N°389 de fecha 12.03.2003, del Secretario General de la Corporación Municipal de Educación de Castro, donde adjunta informe de remuneraciones de docentes ya indicados para su análisis.-

**Todos los Sres. Concejales conversan sobre este tema y acuerdan que el Municipio debe estudiar de donde obtener los recursos para el estudio del aumento de sueldos de estos docentes desde Marzo a Diciembre 2003, materia que debe ser aprobada por el Concejo Municipal a través de una modificación presupuestaria.-**

Sr. Alcalde, que se encuentra presente el Sr. Edmundo Alvarez Alvarado, Director de Administración y Finanzas, quien expondrá proposición de modificación presupuestaria. Sr. Alvarez, hace entrega a los Sres. Concejales de dicha propuesta, explicando las razones y contestando las consultas formuladas por los miembros del Concejo.-

**Analizado por los Sres. Concejales, acuerdan por unanimidad aprobar la modificación presupuestaria, la cual se autoriza insertarla en la presente acta.-**

Sr. Olivares, consulta sobre la labor desarrollada por el Inspector Sr. Juan Luis Concha.-

Sr. Alcalde, que su desempeño ha sido muy bueno y que será contratado por tres meses para el control del catastro de patentes municipales del radio urbano.-

Sr. Sandoval, reitera lo manifestado en el sesión anterior, referente a que no solamente en la Dirección del Tránsito hace falta Inspectores, sino también en la Dirección de Obras Municipales, con el objeto de agilizar la tramitación de las recepciones de obras; además nuevamente consulta sobre el proyecto del ex - Consultorio Castro Alto, si habría alguna respuesta de la Dirección de Obras, para el pronto traslado de las Oficinas del Juzgado Policía Local y Dirección del Tránsito. También se refiere a algunas vías que han quedado sin pavimentación como la continuación calle Javiera Carrera hacia El Arrayán, calle Tulio Alvarado desde Padre Manuel Cárcamo hacia Galvarino Riveros, calle Camilo Henríquez, calle Luis Espinoza, Yumbel y Alcalde Manuel Muñoz, consulta la situación actual de estas vías.-

Sr. Alcalde, en cuanto al proyecto del ex Consultorio de Castro Alto, el profesional de la Dirección de Obras lo tiene prácticamente listo, pero está sujeto a la venta del terreno del Taller Municipal, materia que se verá en la próxima sesión.-

Sr. Olivares, se refiere al estado del camino Quilquico – Playa, la comunidad solicita que las máquinas del Municipio que se encuentran en el sector podrían terminar de ripiar dicha vía. Además, se vea la posibilidad de mejorar la calle Luis Espinoza, tanto con ripio como limpieza de basura; y reitera petición sobre reparación camino costero lado izquierdo antes puente Nercón, y podar árboles de la plaza de dicho sector.-

Sr. Tapia, referente a los proyectos de electrificación rural que fueron aprobados, la comunidad consulta la fecha en que se efectuará la firma de los respectivos contratos para el inicio de estas obras.-

Sr. Alcalde, que consultó a Intendencia Regional y que en el mes de Mayo se estarían firmando los convenios, los trabajos dependerán de la planificación de Saesa, ya que es la única empresa en Chiloé que efectúa estas obras.-

Sr. Fuentes, manifiesta su preocupación por los constantes cambios en la Dirección del Hospital de Castro, esto podría influir en la gestión, le preocupa en el sentido que la Municipalidad hizo un aporte a este Centro Asistencial para poder concretar la presentación del proyecto a Mideplan para la construcción del nuevo Hospital de Castro, por lo que solicita pedir a través del Concejo informe del estado de avance de ese estudio.

Sr. Alcalde, menciona que habló con la Dra. Lorca, quien enviará un informe sobre el estado de avance del proyecto, el Gobierno Regional aprobó \$35.000.000 para completar el estudio del proyecto del Hospital de Castro.-

**Por lo anteriormente señalado los Sres. Concejales acuerdan oficiar a la Dirección del Hospital de Castro, solicitando informe de avance del estudio proyecto construcción del nuevo edificio de salud de Castro.-**

Sr. Fuentes, que hay una concesión marítima que está solicitando el Sindicato de Pescadores Artesanales del sector Pedro Montt 1º Sector, consulta si Secplan está en conocimiento de esta petición con el objeto de ver el tema del Borde Costero, que están solicitando apoyo financiero para construir cuatro locales en ese sector para venta de productos del mar, un container con sistema de frío.-

Sr. Alcalde, manifiesta que es muy difícil que el Municipio pueda apoyar a un Sindicato, ya que estos tienen fines de lucro, que la Directiva envió nota la cual fue derivada a Secplan, donde plantean no solamente la concesión, sino que la construcción del proyecto, que deben coordinarse con el Arquitecto Sr. Roberto Rojas, quien está a cargo del estudio del Borde Costero.-

Sr. Fuentes, que existe preocupación por parte de algunos comerciantes por la no cancelación de facturas o compromisos contraídos a raíz de la realización del campeonato nacional fútbol adulto amateur, y que corresponderían que fuesen asumidos por la Asociación de Fútbol, pero que nadie hoy en día toma esta responsabilidad, quizás seguramente faltó una mayor coordinación porque los proveedores no saben a quien recurrir, indicando que estos gastos no fueron considerados por el Comité Ejecutivo en su oportunidad.-

Sr. Alcalde, menciona que el Comité Organizador local cumplió con todos sus compromisos, quizás fueron otras las personas que tomaron nombres e incluso del municipio para adquirir esas deudas; más aún indica que quedaron recursos económicos y el Comité Organizador consultó al Consejo de Presidentes de los clubes de fútbol respecto del destino que se iba a dar a esos fondos y estimaron conveniente que debería ser para fomentar y mejorar el deporte del fútbol de Castro.-

**Después de conversado y analizado este tema por todos los Sres. Concejales determinan que estas deudas no son materia del Comité Organizador, ni del Municipio, ya que fueron gastos no contemplados en su debida oportunidad, y las personas que adquirieron estos compromisos en el comercio son los únicos responsables de esta situación.-**

Sr. Fuentes, que varias organizaciones importantes y relevantes de la comunidad, como el Colegio de Arquitectos, están viendo el tema del aporte que va a hacer BID de 10 millones de dólares para proyectos turísticos en las provincias de Chiloé y Palena, con una contrapartida de 6 millones de dólares más, hay 68 proyectos presentados, que al analizarlos con detenimiento quedaron fuera otros de mayor trascendencia, por lo que sugiere al Concejo para su aprobación contar en una próxima sesión con mayor información por parte de profesional a cargo de este tema, con el propósito de mejorar los proyectos o se incluyan otros.-

Sr. Olivares, que como capital provincial deberíamos estar enterados de lo que se va hacer, si se está en consonancia con los proyectos de desarrollo turístico del Municipio.-

Sr. Alcalde, con respecto al Plan de Desarrollo Territorial Integrado (P.D.T.I.) se compromete para la próxima sesión traer el listado de los proyectos.-

Tabla próxima sesión:

- 1) Aprobación Acta.
- 2) Visita Sr. Director Regional SAG Xa. Región, Tema Plan Regulador Comunal Castro (15:30 hrs.)
- 3) Visita Sr. Director Regional Obras Portuarias, Tema Puerto Castro (16:30 hrs.)
- 4) Informe Sr. Alcalde, Art. 8º Ley 18.695.-
- 5) Correspondencia Despachada.
- 6) Correspondencia Recibida.
- 7) Varios.-

Se finaliza la sesión a las 18:20 horas.-

NELSON AGUILA SERPA  
ALCALDE

IGNACIO TAPIA GATTI  
CONCEJAL

MARCELO FUENTES GARCIA  
CONCEJAL

MARCO OLIVARES CARDENAS  
CONCEJAL

JOSE SANDOVAL GOMEZ  
CONCEJAL

VERONICA FERNANDEZ LEAL  
CONCEJAL

HAROLDO BALLESTEROS CARCAMO  
SECRETARIO